

BANATRANS S.A.

RUC No. 1291726727001

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANATRANS S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Quevedo, a los diez días del mes de Abril de dos mil trece a las catorce horas treinta minutos, en las oficina matriz de la compañía, situadas en la calle Juan Montalvo 504 y México, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **BANATRANS S.A.**, con la concurrencia de todos los accionistas: que conforman las **MIL DOSCIENTAS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal, que corresponden al **100%** del capital social de la compañía. Preside la sesión el Sr. Jorge Orlando Ortiz Campaña, en calidad de Presidente de Junta General, actúa en calidad de Secretario de Junta General el Sr. Gilber Robles Santana y en calidad de Comisario Principal la Sra. Elsa Graciela Bustamante Gonzales. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de un mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal extraordinaria y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA: 1).- “Aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2012”:**

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dicen: 1).- “Aprobar el Estado de

BANATRANS S.A.

RUC No. 1291726727001

Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2012".

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere el punto del orden del día y explicadas las notas contables base de la presentación de los instrumentos financieros presentados para su aprobación la Junta General de Accionistas por unanimidad decidió aceptar y aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2012, a efecto de que las mismas en conjunto con los demás instrumentos financieros sean presentados ante el órgano regulador respectivo. No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas las autorizaciones que necesita el representante legal conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario que Certifica.



Sr. Jorge O. Ortiz Campaña.
Presidente de Junta General.



Sr. Gilber Robles Santana.
Secretario de Junta General.

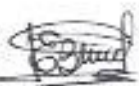
RAZON: Certifico que las firmas en conjunto con la de la nomina de asistentes, que anteceden pertenecen a los Accionistas de la Compañía BANATRANS S.A., por efecto del el Acta de Junta

BANATRANS S.A.

RUC No. 1291726727001

General de Accionistas, celebrada el 10 de Abril del 2013.- Lo
Certifico.-


Sr. Giber Robles Santana.
Secretario de Junta General


Sra. Elsa G. Bustamante Gonzales
COMISARIO PRINCIPAL

BANATRANS S.A.

RUC No. 1291726727001

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANATRANS S.A., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2012.

En la ciudad de Quevedo, a los quince días del mes de Febrero de dos mil doce a las ocho horas treinta minutos, en las oficina matriz de la compañía, situadas en la calle Juan Montalvo 504 y México, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **BANATRANS S.A.**, con la concurrencia de todos los accionistas: que conforman las **MIL DOSCIENTAS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal, que corresponden al 100% del capital social de la compañía. Preside la sesión el Sr. Jorge Orlando Ortiz Campaña, en calidad de Presidente de Junta General, actúa en calidad de Secretario de Junta General el Sr. Gilber Robles Santana y en calidad de Comisario Principal la Sra. Elsa Graciela Bustamante Gonzales. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de un mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal extraordinaria y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA: 1).- "Aprobar la conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF; Conciliación del Estado de Resultado Integral; Conciliación del Patrimonio Neto de normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) a normas internacionales de información financiera (NIIF); y, la Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo de NEC a NIIF, correspondiente al Final del periodo de transición al 31-Diciembre-2011":**

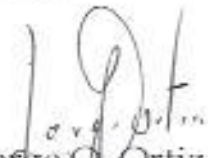
El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dicen: 1).- "Aprobar la conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF; Conciliación del

BANATRANS S.A.

RUC No. 1291726727001

Estado de Resultado Integral; Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y, la Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo de NEC a NIIF, correspondiente al final del periodo de transición al 31-Diciembre-2011".

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere el punto del orden del día y explicados los pormenores de la Situación Financiera con la cual termina el periodo de transición, el Sr. Jorge Orlando Ortiz Campaña, Presidente de la compañía en conjunto con todos los accionista de la empresa, aceptan la presentación de los Estados de Situación Financiera de NEC a NIIF; Conciliación del Estado de Resultado Integral; Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y, la Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo de NEC a NIIF, correspondiente al final del periodo de transición al 31-Diciembre-2011, en conjunto con las notas a los estados financieros, a efecto de que las mismas en conjunto con los demás instrumentos financieros sean presentados ante el órgano regulador respectivo. No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas las autorizaciones que necesita el representante legal conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario que Certifica.


Sr. Jorge O. Ortiz Campaña.
Presidente de Junta General.


Sr. Gliber Kobles Santana.
Secretario de Junta General.

RAZON: Certifico que las firmas en conjunto con la de la nomina de asistentes, que anteceden pertenecen a los Accionistas de la

BANATRANS S.A.

RUC No. 1291726727001

Compañía **BANATRANS S.A.**, por efecto del el Acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 15 de Febrero del 2012.- Lo Certifico.-



Sr. Gilber Robles Santana.
Secretario de Junta General



Sra. Elsa G. Bustamante Gonzales
COMISARIO PRINCIPAL